

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 2.217/2014

Aprobado Proyecto de Actuación para Cambio de Uso de Nave Agrícola a Establecimiento Turístico, -Paraje "Velasco-La Manotera", Polígono 60, Parcelas 91 y 92-, en suelo no urbanizable ge-

nérico, del Término Municipal de El Viso (Córdoba), solicitado a instancias de doña María Rafaela Mellado Castellano, en virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 27 de marzo de 2014, y de conformidad con lo establecido en el artículo 43 1 f, de la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, se publica anuncio para general conocimiento.

En El Viso a 28 de marzo de 2014. El Alcalde, Fdo. Juan Díaz Caballero.